

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de julio de 2024

NOTA G.U.O.C. N° 244 / 2024

SEÑORES

GILCOPAR S.R.L.

Correo Electrónico: licitaciones@gilcopar.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 8 del Acta N° 1786/24 de fecha 16 de julio de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 1/24 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA ESSAP S.A. - ID N° 441.030** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
GILCOPAR S.R.L. Ruc N° 80009240-6	LOTE 1	Gs. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos millones)	Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones)
	LOTE 2	Gs. 1.000.000.000.- (Guaraníes un mil millones)	Gs. 2.000.000.000.- (Guaraníes dos mil millones)

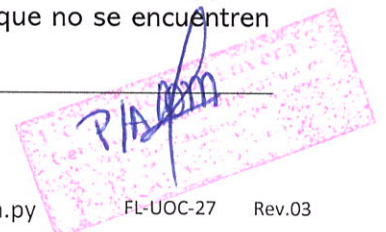
CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.
6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.
 José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
 Teléfonos: 225-001/3

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py



FL-UOC-27 Rev.03

Unidad Operativa de Contrataciones

activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación

Al mismo tiempo, se pone a su conocimiento que, debido al muy importante tamaño del Informe de Evaluación que imposibilita hacer la entrega vía correo electrónico y en forma física, solicitamos se acerquen a esta dependencia con PEN DRIVE a modo de proceder al retiro de dicho informe para lo que hubiere lugar.

Atentamente.



Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN N° 1/24 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la ESSAP S.A. ID N° 441.030

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

19 de julio de 2024, 14:28

Para: licitaciones@gilcopar.com

Adjunto a la presente se remite se remite la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia,

Debido al gran volumen del ANEXO del Informe de Evaluación no es posible su remisión por este medio, por lo que se solicita, en el caso de ser requerido del mismo, acercarse en forma personal con un PENDRIVE para el retiro del mismo, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265

3 adjuntos

 **Notif Gilcopar.pdf**
760K

 **Resolucion.pdf**
1595K

 **Informe de Evaluacion 1.pdf**
9517K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de julio de 2024

NOTA G.U.O.C. N° 245 / 2024

SEÑORES

MECANICAR S.A.

Correo Electrónico: info@mecanicar.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 8 del Acta N° 1786/24 de fecha 16 de julio de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 1/24 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA ESSAP S.A. - ID N° 441.030** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
GILCOPAR S.R.L. Ruc N° 80009240-6	LOTE 1	Gs. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos millones)	Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones)
	LOTE 2	Gs. 1.000.000.000.- (Guaraníes un mil millones)	Gs. 2.000.000.000.- (Guaraníes dos mil millones)

Se adjunta la Resolución de Adjudicación

Al mismo tiempo, se pone a su conocimiento que, debido al muy importante tamaño del Informe de Evaluación que imposibilita hacer la entrega vía correo electrónico y en forma física, solicitamos se acerquen a esta dependencia con PEN DRIVE a modo de proceder al retiro de dicho informe para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN N° 1/24 Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la ESSAP S.A. ID N° 441.0306

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

19 de julio de 2024, 14:26

Para: info@mecanicar.com.py

Adjunto a la presente se remite se remite la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia,

Debido al gran volumen del ANEXO del Informe de Evaluación no es posible su remisión por este medio, por lo que se solicita, en el caso de ser requerido del mismo, acercarse en forma personal con un PENDRIVE para el retiro del mismo, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265

3 adjuntos



Resolucion.pdf
1595K



Informe de Evaluacion 1.pdf
9517K



Notif Mecanicar.pdf
351K